



Toluca, México, enero 6 de 2017

Oficio No. 229103000/003/2016

**LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E**

En respuesta a su oficio número SI-CI-594/2016, por medio del cual solicita información para dar respuesta a la solicitud de acceso a datos personales número 00189/SINF/IP/2016, ingresada por medio del SAIMEX, por el cual se requiere lo siguiente:

*“Solicitud de información sobre el Proyecto “Plaza Estado de México” en Valle de Bravo que contemple los siguientes aspectos: Localización de construcción mencionando si el predio esta liberado para ello. Costos de la obra. En su caso costo del terreno. Fuente de financiamiento para el proyecto ejecutivo, Fuente de financiamiento para la obra y equipamiento en su caso. Fuente de financiamiento para pagar el terreno en su caso. Autorización de los recursos mencionando el monto y oficio (numero y fecha)” (sic)*

Atento a lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que la materia, objeto de la presente solicitud de información, no es competencia de la Subsecretaría de Comunicaciones, lo anterior con fundamento en el numeral 229100000 del Manual General de Organización de la Secretaría de Infraestructura, vigente en la Entidad, relativa a las funciones de la Subsecretaría de Comunicaciones, que a la letra se detallan:

*“Planear, organizar, dirigir y evaluar las actividades que en materia de infraestructura vial primaria, de transportación de alta capacidad, así como las de comunicaciones de jurisdicción local competen a la Dirección General de su adscripción, conforme a los ordenamientos jurídicos relativos y disposiciones del titular de la Secretaría de Infraestructura”*

Por otra parte, cabe resaltar que el Sujeto Obligado diverso, que es competente para conocer de los aspectos técnicos del presente tema, en apego a sus funciones detalladas en el Manual General de Organización de la Secretaría de Infraestructura, es la Dirección General de Administración y Construcción de Obra Pública.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALBERTO MARTÍN MONDRAGÓN IXTLAHUAC  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA**

Lic. Raúl Zarate Rivera.- Secretario Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

6 ENE 2017

**RECIBIDO**  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES